

PREGUNTAS FRECUENTES

BECAS DE MAESTRÍA EN SUIZA Y BÉLGICA 2026-2028

1. ¿Qué cubre la beca?

La cobertura que otorga la Fundación Patiño es completa, comprende el pago de la matriculación, seguros, vivienda, boletos en avión (ida y vuelta) y gastos personales.

2. ¿Cuánto tiempo dura la beca?

La beca tiene una duración entre 18 y 24 meses.

3. ¿Qué evalúa la Fundación para seleccionar a los becarios?

La Fundación evaluará el rendimiento académico del postulante, la coherencia entre su licenciatura y el programa de maestría al que postula, así como la pertinencia de su enfoque respecto a su proyección académica y profesional. Asimismo, se considerará la solidez de su plan de contribución al desarrollo del país, a través de su propuesta de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la maestría tras su retorno a Bolivia.

4. ¿Qué pasa si no me puedo ambientar en el país de la maestría y no tengo un buen desempeño académico?

La Fundación hace un acompañamiento al becario durante la etapa de ambientación para que esto no suceda. Sin embargo, en caso de no cumplir con los requisitos preestablecidos la beca será revocada y el becario retornará a Bolivia.

5. Soy extranjero, ¿puedo postular a las becas Patiño?

No, las Becas Patiño están dirigidas a personas con nacionalidad boliviana.

6. Soy boliviano, pero tengo otra nacionalidad adicional, ¿puedo postular?

Sí, se puede siempre y cuando el postulante tenga la nacionalidad boliviana y el título de licenciatura haya sido emitido en Bolivia.

7. Soy boliviano, pero tengo una licenciatura del extranjero, ¿puedo aplicar?

No, las Becas Patiño están destinadas a profesionales titulados en Bolivia.

8. Ya tengo una maestría en el extranjero, ¿puedo postular?

No, la Fundación busca dar oportunidad a las personas que no tienen una especialización.

9. ¿Hasta qué edad puedo postular a la beca?

Hasta los 30 años cumplidos al momento de su postulación.

10. Si gano la beca, ¿cubrirá los gastos de traslado de mi familia?

No, el beneficio de la beca únicamente alcanza al becado; no es una beca familiar.

11. ¿Se debe tener ya una carta de aceptación de la universidad para postular a la beca?

No, no es necesario iniciar con el proceso de aplicación ni presentar una carta de aceptación de la universidad. De hecho, el proceso de aplicación a las universidades se iniciará con la guía de la Fundación solamente con los becarios seleccionados.

Este proceso iniciará una vez concluidas todas las fases de selección.

12. ¿Puedo aplicar a más de una maestría?

No. La Fundación valora el enfoque del postulante con la maestría que elija, por este motivo, solo puede aplicar a una maestría.

13. No tengo licenciatura, sólo un título de técnico superior, ¿puedo postular?

No, las universidades de convenio sólo admiten títulos de licenciatura.

14. Mi título académico está en trámite, ¿puedo postular?

No, para postular es necesario contar con todos los documentos requeridos.

15. Si mi maestría es en inglés ¿Necesito también hablar francés para vivir en Suiza o Bélgica?

No, no es necesario. El requisito del idioma es solo para la maestría, así que, si el programa es en inglés, solamente se evaluará el nivel de inglés.

16. Si tengo hijos y familia, ¿puedo postular?

Sí, puede aplicar. Estar casado(a) y/o tener hijos no es una razón para descartar su postulación.

17. ¿Cuántas veces puedo postular a la beca Patiño?

No hay un límite de postulaciones posibles. Puede postular todas las veces que desee hasta cumplir los 30 años.

18. Si en mi familia hay un ex becario Patiño, ¿puedo postular?

Sí, puede postular. Tener un familiar ex becario no otorga ninguna preferencia ni ningún impedimento para la postulación.

19. ¿Cuál es el nivel de inglés requerido?

Para los programas de maestría en inglés, el nivel requerido es C1. Esto equivale a obtener al menos 90 puntos en el TOEFL u obtener 7.0 en una prueba IELTS.

20. Tengo el nivel requerido de inglés y/o francés, pero no tengo el certificado TOEFL y/o el DALF vigente, ¿puedo postular?

Sí, puede postular a la beca. Sin embargo, como parte del proceso de selección, la Fundación realizará evaluaciones del idioma requerido. También es posible que posteriormente se necesite obtener la certificación de idioma para la aplicación a la universidad.

21. Tengo dos carreras, ¿cuál incluyo en la postulación?

La que sea más afín a la maestría que postula y cumpla con la nota exigida.

22. Tengo el mejor promedio de mi año, pero no alcanza a lo requerido por las Universidades de Suiza y Bélgica, ¿puedo postular?

Lastimosamente, las universidades son las que establecen los promedios de ingreso y estos no se pueden cambiar, por lo tanto, no es posible.

23. Tengo un documento no oficial con todas las notas de la universidad, ¿puedo subirlo al formulario para aplicar a la beca?

No, únicamente se acepta el Certificado de notas oficial, legalizado y validado por la universidad.

24. ¿De dónde se obtiene el certificado de salud y qué debe decir?

El certificado podrá ser descargado de la página del Ministerio de Salud (<https://www.minsalud.gob.bo/images/Descarga/Certificado-MedicoMS.pdf>) y debe ser avalado por un médico acreditado con registro vigente. Este documento deberá indicar su estado de salud general, el cual le permita una estadía de estudio segura y estable por dos años.

25. ¿La fotografía es de cuerpo entero?

No, la fotografía requerida es tamaño carnet, con cualquier color de fondo.

26. ¿Qué tiene que decir la carta de motivación manuscrita?

A través de la carta la Fundación busca conocer al postulante, sus intereses, sus motivaciones, sus conocimientos en el área de la maestría a la que postula y su proyección de la misma a su retorno a Bolivia.

27. ¿Hasta cuándo tengo que subir mi curriculum al formulario de postulación?

El currículum vitae sin documentos de respaldo debe ser consolidado en un solo documento PDF con los demás requisitos formales y debe ser subido al formulario de aplicación en línea hasta el 31 de octubre de 2025.

28. ¿Qué nivel de detalle debe tener el proyecto de aplicación de los conocimientos adquiridos?

El documento puede tener entre 1 y 3 páginas. La idea es describir cuál es el plan que tienes para aplicar los conocimientos específicos de tu licenciatura y maestría al retorno a Bolivia. Puede tratarse de un plan individual o también enmarcado en alguna iniciativa existente o nueva más amplia. En esta etapa no es necesario detallar la factibilidad, pero sí será valorada la claridad, relevancia y pertinencia de la propuesta.

29. ¿Tengo que enviar mis documentos físicos a alguna oficina en la primera fase?

No, en la primera fase de aplicación, no es necesario enviar los documentos en físico. Es suficiente con subir los documentos escaneados a través del formulario en línea. Solamente deberás enviar tus documentos en físico si es que eres preseleccionado(a).

30. Si soy preseleccionado(a), ¿qué documentos debo enviar a la Fundación?

Para el detalle de los documentos que deben ser presentados en físico en la etapa de preselección, revise el documento de la convocatoria. Sin embargo, recuerde que para la primera fase de postulación solamente es necesario subir los documentos escaneados a través del formulario en línea.